

ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES

En la ciudad de Mar del Plata, a los 15 días del mes de septiembre del año 2026, se reúne el jurado integrado por D'Angelo, María Cecilia; Pionetti, Marinela; Espinel, María Angélica; Chandía, Sofía Mailén; Voloj, David Joel para intervenir en la sustanciación del Concurso de Oposición y Antecedentes – Abierto Público, convocado mediante la Resolución de Rectorado N° 2026 - 995 - REC # UNMDP, para la cobertura de cinco (5) cargos conformados por doce (12) horas cátedra del ciclo básico pertenecientes al área curricular “Estudios del Lenguaje y la Literatura” más tres (3) horas cátedra del Programa Institucional, con funciones en las materias “Lengua” y Literatura” para toma de posesión en el Ciclo Lectivo 2027. El Jurado examina la nómina de personas aspirantes habilitadas, las constancias de presentación, los instrumentos de evaluación y los antecedentes computables. La valoración se realiza conforme las pautas previamente establecidas y la rúbrica aplicable.

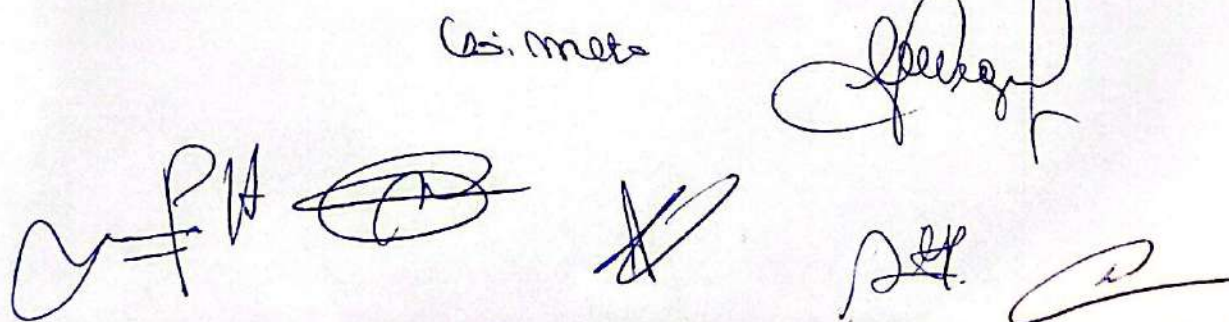
1. Desarrollo de la Oposición

La prueba de oposición consistió en las siguientes instancias:

- **Curriculum Vitae (CV):** Presentación de formulario y documentación respaldatoria con un puntaje máximo de treinta (30) puntos.
- **Clase de oposición:** Presentación de una clase sobre el tema sorteado: Clases de palabras para 1° año, valorados con un puntaje máximo de cincuenta (50) puntos.
- **Plan de Trabajo Docente (PTD), Proyecto Institucional y Coloquio:** Presentación de un PTD para un año del Ciclo Básico y un Proyecto institucional con una carga semanal de tres (3) horas cátedra, en el marco de alguna de las cuatro líneas establecidas por la normativa vigente (RR 1004/14), con una valoración de máxima de veinte (20) puntos.

Los desempeños fueron analizados con base en las rúbricas que se adjuntan en el Anexo del presente dictamen.

Cs. Meta

The block contains several handwritten signatures in blue ink. At the top left is a signature that appears to be 'Cs. Meta'. Below it and to the right are several other signatures, some of which are more stylized and difficult to decipher. There are also some circular marks or stamps near the signatures.

2. Listado de Postulantes

Se deja constancia de las personas inscriptas en el presente concurso:

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
Aguilera, María Evangelina	26.057.842
Álvarez Garriga, Dolores	28.991.456
Bracciale Escalada, Milena	29.442.642
Chighini Arregui, María Victoria	34.500.560
Colman Serra, Rocío	28.991.032
Gómez, Mariela Natalia	28.935.795
Pasetti, Maria Pía	31.734.856
Rodríguez, Rocío Grisel	27.741.827
Villareal, Ana Sol	26.056.735

3. Puntuaciones Obtenidas

NOMBRE	CLASE DE OPOSICIÓN	PTD	CV	PUNTAJE TOTAL
AGUILERA, EVANGELINA	35	18,95	20,10	74,05
ÁLVAREZ, DOLORES	30	15	24	69
BRACCIALE, MILENA	50	20	26,2	96,2
CHIGHINI, VICTORIA	34	15,75	15,5	65,25
COLMAN, ROCÍO	19	12,2	18,4	49,6
GÓMEZ, MARIELA	50	20	23,2	93,2
PASETTI, PÍA	50	20	24,1	94,1
RODRÍGUEZ, ROCÍO	50	20	21	91
VILLARREAL, ANA SOL	48	20	17,7	85,7



Carmona

4. Orden de Mérito

En virtud de los puntajes asignados, el jurado establece el siguiente orden de mérito:

Nombre	Orden de mérito	Puntaje
1. BRACCIALE ESCALADA, MILENA	1	96,2
2. PASETTI, MARIA PÍA	2	94,1
3. GÓMEZ, MARIELA NATALIA	3	93,2
4. RODRÍGUEZ, ROCÍO GRISEL	4	91
5. VILLARREAL, ANA SOL	5	85,7
6. AGUILERA, MARÍA EVANGELINA	6	74,05
7. ÁLVAREZ GARRIGA, DOLORES	7	69
8. CHIGUINI ARREGUI, MARÍA VICTORIA	8	65,25
9. COLMAN SERRA, ROCÍO	9	49,4

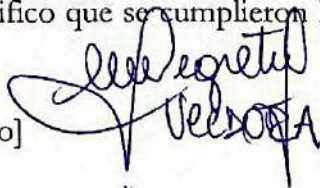
5. Firmas

El presente dictamen se firma por los Miembros titulares:

Firma Nombre Cargo

En mi rol de veedor/a gremial, certifico que se cumplieron las normativas vigentes en la realización del presente concurso.

[Firma Veedor/a] - [Nombre y Cargo]

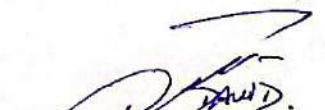

Casimiro
veedor


Marina Pia
Pia
Docente - UNLP -


M. CECILIA
D'ANGELO


ESPINEL, Ampelica
graduada


Sofia Naldin
alumna,
Ente docente de
Lectura


Prof. de Colpo
1 de 16